

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22343** D. JOSÉ JUAN LEIVA PASTRANA

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 139/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D.^a M.^a del Carmen Leon Saavedra, contra D. Jose Juan Leiva Pastrana, se ha dictado auto con fecha 25-06-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 1747,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051193-1